

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

30905 *ORDEN de 17 de noviembre de 1983 por la que se promueve al grado de ascenso a los Abogados Fiscales, Grado de Ingreso, que se citan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta del Fiscal general del Estado, emitida de acuerdo con la Comisión Permanente del Consejo Fiscal y al amparo de lo establecido en el artículo 36, 5.º del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal y en los artículos 4.º, 8.º y disposición transitoria primera del Real Decreto 545/1983, de 9 de febrero,

Este Ministerio ha tenido a bien promover al Grado de Ascenso, con antigüedad de la fecha de la presente Orden, a los Abogados Fiscales, Grado de Ingreso, que se relacionan, destinando, en su caso, al que no ha ejercitado la opción a que se refiere la citada disposición transitoria primera, a la plaza que se expresa.

Uno. Se promueve al Grado de Ascenso, a título personal, a don Eduardo Postigo López, Abogado Fiscal, Grado de Ingreso, que sirve la Agrupación de Fiscalías de Málaga número 7, Torremolinos-Alora, en la que continuará.

Dos. Se promueve al Grado de Ascenso, con plenitud de efectos económicos y derecho a ulteriores ascensos en la carrera, a don Amado Alvargonzález Mowinckel, que desempeña el cargo de Fiscal de la Agrupación de Fiscalías de San Sebastián de la Cámara-Valverde del Hierro, destinándole a servir el de Fiscal de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, vacante por traslación de don Antonio Vieira Morante.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 17 de noviembre de 1983.

LEDESMA BARTRET

Ilmo. Sr. Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

30906 *ORDEN de 4 de noviembre de 1983 por la que se adjudican diversos puestos de trabajo en la Intervención General de la Administración del Estado con nivel de Jefe de Servicio o Director de Programa.*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Subsecretaría de Economía y Hacienda de 25 de mayo de 1983 se convocó la provisión de puestos de trabajo en la Intervención General de la Administración del Estado con nivel de Jefe de Servicio o Director de Programa con dedicación exclusiva.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, previo informe de la Intervención General de la Administración del Estado,

Este Ministerio, de conformidad con las atribuciones que le confiere el artículo 17, 5.º de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, tiene a bien disponer:

Primero.—La resolución del mencionado concurso de provisión de vacantes en la Intervención General de la Administración del Estado por los funcionarios que se expresan en la adjunta relación.

Segundo.—Los funcionarios afectados por el presente concurso deberán cesar en sus actuales destinos en el plazo de siete días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 4 de noviembre de 1983.—P. D., el Subsecretario, José Antonio Cortés Martínez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

RELACION QUE SE CITA

Don José Luis Hidalgo Ruiz. Profesor numerario de Formación Profesional. Número de Registro de Personal: A33EC8179.
Don Domingo Palos González. Cuerpo de Ingenieros Superiores de Telecomunicación. Número de Registro de Personal: A18PG51.

Don Andrés Alario Villán. Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos. Número de Registro de Personal: A07PG207.

Don José Ángel Canido Jové. Escala Asesores Técnicos Superiores del Registro de la Propiedad Industrial. Número de Registro de Personal: T06IN01A0004

Don Fernando Montero Moreira. Cuerpo de Economistas de la AISS. Número de Registro de Personal: T06PG04A133.

Don Rafael María Morell Evangellista. Cuerpo de Estadísticos Facultativos. Número de Registro de Personal: A14PG321.

Doña Consuelo Díaz García. Cuerpo de Estadísticos Facultativos. Número de Registro de Personal: A14PG306.

Doña Amparo Delgado Hernández. Cuerpo Especial de Inspectores Financieros y Tributarios. Número de Registro de Personal: A27HA1093.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA.

30907 *ORDEN de 4 de noviembre de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Historia de la Filosofía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz a don Mariano Peñalver Simó.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 25 de agosto de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Historia de la Filosofía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz a don Mariano Peñalver Simó (A01EC2595), Catedrático de «Historia de la Filosofía moderna y contemporánea» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

30908 *ORDEN de 10 de noviembre de 1983 por la que se nombra Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad Castellano-Manchega al excelentísimo señor don Isidro Ramos Salavert.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo quinto, dos, de la Ley 27/1982, de 30 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), por la que se crea la Universidad Castellano-Manchega, y de conformidad con lo establecido en el apartado primero, a), de la Orden ministerial de 21 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 26), sobre composición de la Comisión Gestora de dicha Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Presidente de la Comisión Gestora de la expresada Universidad con atribuciones de Rector al excelentísimo señor don Isidro Ramos Salavert, Catedrático numerario de la Facultad de Física de la Universidad de Valencia, a cuyo efecto se le concede la correspondiente comisión de servicio, según lo dispuesto en el apartado c) del artículo 41 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.